

PROGRAMAS DE MOVILIDAD 2026-2027

CONTACTOS

1) UPV/EHU:

- **Estibaliz Apiñaniz.** Coordinadora de Relaciones Internacionales

esc-ingenieria.internacional@ehu.eus

<https://www.ehu.eus/es/web/vitoria-gasteizko-ingeniaritza-eskola/outgoing>

Gestión Académica: compromiso académico, peticiones de Extensión del Período de Estancia, etc.

- **María Gastón.** Técnica de Centro: esc-ingenieria.internacional@ehu.eus

Gestión administrativa: información, tramitación, dudas, etc.

- **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI):** movilidad.internacional@ehu.eus

<https://www.ehu.eus/eu/web/nazioarteko-harremanak>

- **Coordinadores de titulación para movilidades**

Ismael Etxebarria ismael.etxeberria@ehu.eus *Informática*

Gorka Gallastegui gorkajavier.gallastegui@ehu.eus *Química industrial*

Saioa Etxebarria saioa.etxebarriab@ehu.eus *Mecánica*

Jose Miguel Gil-García jm.gil-garcia@ehu.eus *Electrónica*

Jose Antonio Ramos josean.ramos@ehu.eus *Automoción*

2) Universidad de destino:

Puede ser la Oficina Internacional o un/a coordinador/a académico/a.

Es importante que le indiquéis cuándo llegáis y vuestros planes con la suficiente antelación (mínimo 3 meses), independientemente de que hayáis enviado la documentación pertinente previamente.

PASOS A SEGUIR

1. ANTES DE PARTIR

- **Requisitos para poder realizar la solicitud (en GAUR):**
 - Poseer nacionalidad europea o residencia permanente.
 - Estar en 2º curso o superiores
 - Tener el primer curso aprobado completamente antes de partir
- **Requisitos lingüísticos:** ver la referencia en la tabla de destinos de cada programa. Se debe cumplir el nivel exigido por la universidad de destino (a consultar en la web de cada una de ellas).
- **Leer toda la información del programa** en el que queréis participar en la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales.
- **Comprobar** que el destino que queréis elegir **ofrece vuestra titulación** y obtener la mayor información posible acerca de ella, a través de su página Web y de los alumnos que hayan estado allí en años anteriores (ver links y comentarios en la página Web de la Escuela).
- **Consultar el email de la UPV/EHU** con regularidad ya que toda la comunicación se hará por email. Tened en cuenta que la Oficina de Relaciones Internacionales y el sistema GAUR sólo utilizan vuestra dirección de la UPV/EHU (@ikasle.ehu.eus).

- ❑ **Asistir a todas las reuniones informativas** que se convoquen relacionadas con vuestra estancia. Si no podéis asistir por razones de peso, comunicádnoslo por email.

- Documentos

La universidad de destino en las fechas que correspondan (cada estudiante es responsable de buscar la fecha límite en la página web de su universidad de acogida) os solicitará la información detallada más abajo. En algunas universidades se deberá hacer el trámite a través de la Subdirección en la Escuela (contactar con María) o a través de la Oficina de Relaciones Internacionales (sobre todo en los programas América Latina y Otros Destinos).

- ❑ **La solicitud** (Application Form), en muchos casos online, lo preparáis vosotros. Cada estudiante es responsable de verificar lo que os pide vuestro destino y cuáles son las fechas límite para enviarlo.
- ❑ **El Compromiso Académico** (LA Learning Agreement), es el documento que recoge tanto las asignaturas que se cursarán en la universidad de destino, como las asignaturas que se reconocerán en la UPV/EHU. Cada universidad extranjera dispone de su propio procedimiento, bien en papel o bien online.

El Compromiso Académico tiene que estar acordado con el/la coordinador/a* de grado antes de partir. Para ello utilizaremos una tabla Excel (ver Web Escuela), indicando las asignaturas de las dos universidades: el número de créditos y tipo de asignatura UPV/EHU (obligatoria/optativa), y, para las asignaturas de la universidad de destino la guía docente. Se enviará por e-mail a el/la coordinador/a de grado.

- Las asignaturas que aparecen en vuestro Compromiso Académico deben también estar **matriculadas en la UPV/EHU** para que podamos efectuar el reconocimiento.

- Se deberán cursar un mínimo de 30 créditos si la estancia es de 5 meses y 60 créditos si la estancia es de curso completo. Por semestre, se podrán realizar un máximo de 30 ECTS (36 ECTS en el caso de doble grado con ADE).

- No se podrán reconocer asignaturas que hayan sido suspendidas previamente en la Escuela.

- Las asignaturas que elijáis en destino deben ser de ingeniería. Las asignaturas de idioma sólo se aceptan cuando van dentro de un paquete cerrado ofertado por la universidad de acogida.

- Para las asignaturas obligatorias en la Escuela, hay que proponer asignaturas similares (70 %).

- Para las optativas tenéis más libertad, pero deberán ser asignaturas de ingeniería y del mismo número de créditos que vais a convalidar en la Escuela.

- La diferencia de créditos entre los que se van a realizar en la universidad de destino y los que se van a convalidar en la EHU podrá ser como máximo de 3 ECTS por semestre.

- ❑ **Expediente Académico de UPV/EHU** (Transcript of Records). Se solicita vía e-mail esc-ingenieria.internacional@ehu.eus y os lo enviaremos.

- Preparación de la estancia

- ❑ **Alojamiento.** Tratad de arreglar el alojamiento lo antes posible, esto es algo que debéis gestionarlo vosotros con la información que os dé la universidad de destino. Esto puede ser muy complicado en algunas universidades y conviene hacerlo cuanto antes.
- ❑ **Seguro médico:** consultar en Seguridad Social para su obtención. En el caso de la Unión Europea consiste en la Tarjeta Sanitaria Europea T.S.E. Para el resto de países, debéis consultar en sus oficinas qué tipo de acuerdos hay, qué cubren y cómo funcionan. Los que tengáis seguros

- médicos privados deberéis consultar qué cobertura tenéis en el extranjero. Pero TODOS debéis llevar un seguro médico y enviar copia del mismo (esc-ingenieria.internacional@ehu.eus)
- **Seguro de accidente y repatriación.** Las bases de la convocatoria indican que es OBLIGATORIO CONTRATAR un seguro que cubra TODO el periodo de estancia en el extranjero. La UPV/EHU tiene suscrito el convenio IBILI-EHU: <https://www.ehu.eus/es/web/kontratazioa/ibili-ehu>. Deberéis enviar una fotocopia del seguro, así como el justificante de pago del mismo a (esc-ingenieria.internacional@ehu.eus)
 - **Seguro de responsabilidad civil:** ya lo tiene contratado la UPV/EHU para su alumnado. Este seguro cubre los daños que podáis ocasionar en las universidades de destino; en algunas de ellas os pedirán que lo acreditéis antes de poder entrar en los laboratorios. De todas formas, algunas universidades os harán contratar su propio seguro de responsabilidad civil.
 - **Visado.** Los que vais a países que necesitan visado (información en Web del Ministerio de Asuntos Exteriores www.maec.es, Web de la EHU o llamar por teléfono a la embajada).
 - **Credenciales:** Debéis llevar a vuestro destino el resguardo de la matrícula y el certificado oficial de estudiante de movilidad que se puede descargar de GAUR.
 - **Becas.** La información se actualiza periódicamente en la web de la Oficina de Relaciones Internacionales. Por favor, consultarla periódicamente.
Debéis preocuparos de que, cuando os firmen los certificados de llegada y salida en la universidad de destino, **la estancia incluya los meses correspondientes**. Si no es así, os pedirán la devolución de la parte proporcional de las becas cobradas.

2. EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

- **Certificate of Arrival.** En los primeros días, debéis descargar de GAUR el certificado de inicio de estancia, pedir que os lo firmen y sellen en destino y enviarlo a la ORI (movilidad.internacional@ehu.eus). Es imprescindible para cobrar las becas.
- **Cambios en el compromiso académico.** Podéis solicitar por e-mail a la Subdirectora o a la/ al coordinador de grado modificaciones justificadas del Compromiso Académico (solapamientos de horarios, idioma de impartición, contenido real no es el que parecía...) como muy tarde **15 días** después del comienzo del curso en la universidad de destino.
- **Posibilidad de realizar exámenes de asignaturas de la escuela de Vitoria-Gasteiz, en la universidad de destino.** El objetivo es evitar que perdáis clases o exámenes en destino. El examen tendría lugar el mismo día y a la misma hora que en la Escuela (cuidado con los calendarios y horarios en la universidad de destino) y el profesor de la asignatura lo enviaría por correo electrónico al profesor responsable en la universidad de destino.

Una vez realizado el examen por el estudiante, el responsable en destino deberá enviar una copia escaneada (al terminar el examen) y el original por correo, al profesor de la asignatura.

La realización del examen de esta forma no es un derecho, por lo que los profesores de la Escuela no tienen obligación de seguir ese procedimiento y debéis tener en cuenta que vosotros asumís los riesgos inherentes a este proceso (fallo de servidores, pérdida del original en el correo, etc.). Para la realización de un examen a distancia debéis seguir los siguientes pasos:

1. Solicitar el permiso al profesor de la asignatura correspondiente.
2. Contactar con el coordinador del centro de acogida para saber si está dispuesto a realizar el examen.
3. Enviarnos el impreso de solicitud firmado con la información sobre el examen, fecha, hora y profesor responsable. **Fecha límite de solicitud:** 15 de diciembre para la convocatoria de enero y 1 de mayo para la correspondiente a Mayo.

No se admitirá ningún examen a distancia que no haya seguido los tres pasos anteriores para esa fecha. En el supuesto caso de que suspendáis uno de estos exámenes, el proceso de revisión de examen es el habitual.

3. AL FINALIZAR LA ESTANCIA

- **Transcript of Records.** Cuando finalicéis los exámenes en la universidad de acogida, vuestras Calificaciones del Expediente Académico deberán ser enviadas bien on-line (esc-ingenieria.internacional@ehu.eus) o a nuestra dirección:

Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz
Relaciones Internacionales
C/ Nieves Cano, 12.
01006 Vitoria-Gasteiz (Spain)

Una vez recibido en la Escuela, se procederá al reconocimiento de acuerdo con el Compromiso Académico (ver tablas de convalidación en la Web); si suspendéis alguna asignatura en destino quedará como suspensa la asignatura a convalidar aquí.

- **Informe de vuestra estancia** en texto libre y dirigido a estudiantes que busquen una referencia sobre ese destino, para publicarlo en nuestra web (enviadlo por email: esc-ingenieria.internacional@ehu.eus).
- **Certificate of Departure.** El certificado de fin de estancia deberá ser entregado en la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) por e-mail: movilidad.internacional@ehu.eus
CUIDADO: las fechas de inicio y fin de estancia deben ser correctas. Todos los años hay alumnos que tienen que devolver dinero de las becas.
- **Encuesta online.** La ORI os solicitará rellenar una encuesta on-line.